

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Badajoz, s/mes pesetas, 1'60.—Provincia trimestre, 5'30.—Año anticipado 15.—Número suelto, 8 céntimos, estrenado 25 céntimos.

PERIODICO POLITICO Y DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS.

AÑO XIII - SABADO 13 DE FEBRERO DE 1904 - NUM. 3476

Primera plana 1.
segunda cuerda 0,06.—
Tercera plana, líneas
cuerpo 0,020.—Tercera
plata, cuerpo 0,010.—Cuarta plana
cuerpo 0,005.

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.
No se devuelven los originales.

Comunicados a real linea. Anuncios fijos: precio convencional.

DIRECTOR:

D. Valeriano Ordóñez y Lagarejos.

Redacción, Administración e Imprenta.

17, Meléndez Valdés, 17.

PROYECTO DE LEY

Reformando la tributación especial del Alcohol y la tarifa del impuesto de Consumos.

(CONCLUSIÓN)

Disposiciones generales y transitorias.

Art. 26. Se autoriza al Gobierno para aumentar los derechos del Arancel de importación sobre los productos que contenga alcohol ó estén preparados con alcohol, en la proporción indispensable para ponerlos en relación con los gravámenes que de esta ley se derivan para los artículos similares de producción nacional; entiéndense que el recargo de los derechos actuales del Arancel no excederá de los tipos siguientes:

En la partida 121, cloroformo 20 por 100
En la idem 126, éter 80 idem.

En la idem 136, productos farmacéuticos que contenga alcohol (entiéndense consolidado en el derecho el impuesto especial de 37'50 por hectolitro que satisfacen) 80 idem

En la partida 147, perfumería con alcohol, idem 25 idem

Art. 27. En los tratados y convenios de comercio que España celebre con otras naciones no se establecerán rebajas de derechos ni compromisos de ninguna clase respecto de los alcoholes, aguardientes neutros ó compuestos y licores.

Tampoco se autorizará la admisión temporal de las mencionadas mercancías.

Art. 28. Queda prohibida la importación, circulación y venta en el reino de las mezclas de alcohol y éter. Dichos productos serán detenidos donde se encuentren y se inutilizarán, poniendo seguidamente el hecho en conocimiento de Autoridad que corresponda, á los fines previstos en el Código penal y demás disposiciones aplicables al caso.

Art. 29. El reglamento que se dicte para la aplicación de los preceptos contenidos en los títulos I y II de esta ley, establecerá las sanciones penales que correspondan, clasificando las infracciones en delitos y faltas, con arreglo á las disposiciones propuestas en el proyecto de ley de 2 de Abril de 1900.

La Administración queda, además, autorizada para disponer el cierre temporal ó definitivo de aquellas destilerías en las que se demuestre de un modo evidente que se han realizado fraudes en el impuesto de alcoholes, reincidiendo en ellos más de tres veces dentro de un año, ó más de dos, representando en juntas una cantidad superior á 5.000 pesetas.

Art. 30. La Administración del impuesto de fabricación y del de consumo especial á que se refieren los títulos I y II de esta ley, estará á cargo de la Dirección general de Aduanas, que la ejercerá con personal propio y el especial ó técnico que le sea necesario, entendiendo en las incidencias que se produzcan.

Hasta que las leyes de Presupuestos consignen las cantidades necesarias para la Administración del impuesto sobre el alcohol, con los aumentos que haga precisos el buen cumplimiento de la presente, se entenderán autorizados en los capítulos y artículos adicionales de las secciones novena y décima del presupuesto vigente los créditos que para satisfacer los gastos de personal material y resguardo se determinen por el Ministerio de Hacienda, que fijará sus plantillas provisionales mediante Real decreto acordado en Consejo de ministros.

Art. 31. Los productores de alcoholes y aguardientes que deseen cooperar á la acción investigadora de la Hacienda, podrán constituir una delegación, facultada para nombrar inspectores para las fábricas de alcohol y destilerías establecidas ó que se establezcan.

El reglamento determinará las condiciones en que esta inspección habrá de ejercerse.

Disposiciones transitorias.

Art. 32. Los preceptos del título primero serán aplicables á todos los productos que se fabriquen con posterioridad á la fecha en que se promulgue esta ley.

Los preceptos del título segundo se aplicarán á todos los productos existentes en las fábricas de destilación de aguardientes ó alcoholes, y en los establecimientos de preparación de aguardientes compuestos ó en sus depósitos respectivos desde la misma fecha.

Art. 33. El Ministro de Hacienda dictará las medidas que sean necesarias para el cumplimiento en todas sus partes de esta ley.

Madrid 26 de Enero de 1904.—El Ministro de Hacienda, Guillermo J. de Osma.

De Portugal.

Lisboa 12.

Sesiones de Cortes.

La sesión celebrada en la Cámara de los Pares ha carecido por completo de importancia, haciendo una interpelación acerca de la concesión Willians.

En la Cámara de Diputados siguió la discusión del proyecto de reforma arancelaria, consiguiendo que se votara el artículo 2º que fué aprobado.

La discusión continuará en la sesión de mañana porque la última hora en la de hoy se invirtió en hacer preguntas al Gobierno respecto á las causas que motivaron la demora de la salida de un buque del Estado para socorrer á otro barco que encalló en el Cabo de San Vicente.

Lisboa 12.

De Oporto.

Han llegado á Oporto los Ministros de Obras públicas y del Extranjero en el rápido de las doce de la noche.

La recepción hecha en la estación de San Bento, ha sido entusiasta apesar de que la hora de llegada no era la más cómoda y

de que el tiempo era desapacible y tempestuoso.

En la estación se encontraban además del elemento ministerial gran número de personas influyentes en la población y casi todos los jefes y oficiales que guardan en Oporto.

Los festejos que se proyectaban celebrar se han suspendido por causa de las desgracias acaecidas en el Duero con estos temporales.

Los Ministros se muestran muy satisfechos del recibimiento y el de Obras públicas saldrá para Bucaco donde pasará las fiestas del carnaval.

Lisboa 12.

Una desgracia.

En la boca del Infierno de Cascaes ha ocurrido una desgracia.

Unos extranjeros que visitaban este sitio que está sorprendente con el estado del mar, no contenían con disfrutar de la vista que ofrecía este sitio desde lo alto del puente, bajaron por las escaleras de la roca y un golpe de mar se llevó á un visitante el cual desapareció.

DE ACTUALIDAD

EL JAPÓN MODERNO

Sigue la incertidumbre en lo relativo á la solución que tendrán las diferencias que separan al Japón y Rusia. Por ser, pues, el conflicto armado, constituyen una nota de actualidad los detalles característicos del país del Extremo Oriente, que lucha con el coloso ruso.

Desde la anexión de la isla Formosa, tiene el Japón una superficie de 420.000 kilómetros cuadrados y una población de 46 á 47 millones de habitantes. En extensión, pues, es menor que algunas naciones de nuestro continente; pero en población, salvo Alemania y Rusia, es superior á todos los Estados de Europa. El Japón, hasta mediados del siglo último, permaneció en ese estado de civilización somnolenta, vieja y anticuada que caracterizaba á los antiguos pueblos orientales y que llegan felizmente á un grado de desarrollo relativamente avanzado, después de permanecer durante varios siglos aferrados á sus usos y sus tradiciones. Por el contrario, durante la segunda mitad del siglo XIX, los japoneses se iniciaron en la más refinada civilización occidental, con actividad sin precedente y con inteligencia verdaderamente extraordinaria.

Hasta 1850, el Imperio del Sol Naciente, que con esta denominación poética designan los orientales

al Japón, tuvo celosamente cerrado á todo comercio extranjero, el acceso

á las innumerables islas que lo componían. En el interior, el estado feudal se mantenía desde hacía siglos

con sus reyes desdiosos, desprovistos de toda autoridad, sus príncipes ó grandes vasallos, que reinaban como señores y un pueblo de artesanos, obreros y pescadores sometidos á la más dura de las dominaciones.

En 1853, el comodoro Perry ne-

gócio con el Japón un primer trata-

do de comercio con los Estados Uni-

dos. De 1855 á 1857, Inglaterra, Hol-

landa, Francia y Rusia siguieron el

mismo ejemplo. Varios puertos ja-

poneses, y no por cierto de los me-

iores, quedaron entonces abiertos al

comercio europeo.

También en los actuales momen-

Bien pronto el pueblo japonés se pronunció contra los extranjeros, quienes siguiendo conducta impertinente, tendían á abusar de los recientes privilegios que se les habían otorgado. Varias colisiones se desarrollaron, exigiendo alguna de ellas la intervención de las escuadras francesas, inglesa, norteamericana y holandesa, combinadas.

Durante estas luchas falleció el emperador Komei, y una revolución interior iniciada por los viejos partidos que no veían con buenos ojos las facilidades dadas al comercio europeo, estalló en 1867 contra su sucesor Montsú-Hito. Triunfó éste y con él la política que debía transformar para siempre el Nippon,—que así se dominaba antigüamente—y crear en brevísimos tiempos el actual Japón moderno.

Vencida la revolución, en 1868 fueron ratificados los tratados con las potencias extranjeras; los puertos que permanecían cerrados fueron abiertos al comercio: la capital del imperio fué trasladada de Kioto á Yedo, que recibe el nombre de Tokio y el Japón caminó desde entonces á paso de gigante por la vía de la civilización.

Golpe tras golpe, se consiguió que el régimen feudal quedase abolido en 1871; en 1872 se construyeron las primeras líneas ferreas; en 1873 fué adoptado el calendario gregoriano y se introdujeron la vacuna y la fotografía; en 1878 establecieron en Tokio una Bolsa y una Cámara de Comercio y en 1880 se promulgó un código penal y otro de procedimiento criminal.

Completamente reorganizada la administración, el emperador Montsú-Jeito, para coronar estas reformas y de acuerdo con su principal consejero el marqués de Hito, de quien se conservan recuerdos, pues en Madrid fué recibido por la corte como embajador especial, dió el 11 de Febrero de 1889 una constitución al Japón, único país asiático que la tiene.

En ella se determina que el Gobierno del Japón es la monarquía hereditaria: el emperador ó mikado ejerce sólo el poder ejecutivo, y el legislativo con el concurso del parlamento, compuesto de dos Cámaras, la de los Pares y la de los Diputados. Constituyen la primera 328 ministros, de los cuales sólo 4 son elegidos por el sufragio de los más adinerados propietarios. Los restantes pertenecen á la Cámara por derecho propio, y que son, excepción hecha de los principes de la familia imperial, delegados de los marqueses, condes, vizcondes y barones del imperio.

La Cámara de Diputados se compone de 300 miembros mayores de 30 años y elegidos por cuatro años. Son electores todos los varones mayores de 25 años que paguen anualmente una contribución equivalente á 40 pesetas. El pueblo, por último, goza de la libertad de pensamiento, de prensa y de cultos y con ciertas reservas, disfrutan también de los derechos de reunión y asociación.

* * *

Hasta la hora de ahora, el principal suceso del reinado de Montsú-Hito es el referente á la guerra que por motivo de la influencia en Corea declaró el Japón á China en 1.º de Agosto de 1894. La guerra, que fué una serie continua de victorias para aquel Estado, terminó en Abril de 1895 con el tratado de Shimonoseki, por el cual se reconocía la absoluta independencia de la Corea, se cedían al Japón los Pescadores y la isla Formosa, y se le otorgaba una indemnización de 500 millones.

También en los actuales momen-

tos, es la Corea la causa de que el Japón halla declarado la guerra á Rusia, que ha llegado á ser su próxima vecina en Oriente desde la instalación del imperio moscovita en Port-Arthur y su establecimiento en la Mandchuria. Pero á nadie debe sorprender que el Japón se impone grandes riesgos con el fin esencial de reivindicar para sus nacionales la supremacía en el "Imperio de la Mañana tranquila", que así llaman á la Corea inmerecidamente, puesto que nunca ha sido otra cosa sino fuente de discordias.

A parte del gran interés del Japón de reservarse en aquel país vecino una salida que se ha convertido en imprescindible para sus productos industriales, el Gobierno del Mikado pretende tener sobre Corea derechos imprescriptibles, cuyos títulos se remontan á la más remota antigüedad. Parece resultar, en efecto, de la historia asaz confusa de los pueblos del Extremo Oriente, que fué la belicosa emperatriz Zingoukagou quien, habiendo vencido á los coreanos, les obligó, "doscientos años ante de la Era cristiana", á pagar anualmente un importante tributo al imperio del Sol naciente.

La recaudación de este tributo fué en todo tiempo causa de conflictos que se reproducían sin cesar, hasta el día que fué suprimido por el tratado de 1876. Para comprender el ardiente que incita á los japoneses á la guerra, basta con decir que en el Japón las ideas nacionalistas son sistemáticamente inculcadas á los niños en la escuela, y que todo bien subido del mikado se encuentra obsesionado por el principio de que aquel Estado debe ser un día, si no el dueño de todos los países del Extremo Oriente, al menos el iniciador interesado del acceso de la raza amarilla en la civilización occidental.

La importancia dada en el Japón á los gastos militares y navales, que absorben las dos terceras partes del presupuesto, es la parte más concluyente de este "imperialismo amarillo", cuya doctrina va sin cesar precisándose y afirmándose desde las recientes victorias en su guerra con China. Y al mismo tiempo que el desarrollo de las fuerzas militares, el comercio y la industria han conseguido en estos últimos años progresos no menos rápidos y sorprendentes, hasta el punto de que algunos productos japoneses han sostenido la competencia, á menudo con éxito, con los similares de las naciones europeas.

Estas se han alarmado de tales estados de cosas y han llegado á creer en el espíritu del "peligro amarillo", que si ha hecho ya correr oleadas de tinta, pueda hacer que un día corran, desgraciadamente, raudales de sangre. Para los que así piensan, aquí va, para terminar, una consideración que les servirá de consuelo. Más que al espíritu amarillo hay que temer al espíritu chino. Calcúlese lo que será de Europa y aun de parte de América el día en que, obedeciendo á la iniciativa de una inteligencia escogida, el imperio chino, cuya superficie pasa de once millones de kilómetros cuadrados y su población de cuatrocientos millones de habitantes, abandone su sopor y se civilice en la forma rapidísima en que el Japón lo ha hecho.

RICARDO GUTIERREZ
OCLISTA

Calle Trinidad, 18, Badajoz.

Se vende un cercado plantado de viña y árboles frutales con casa y pozo situado en "La Corchuela", para informarse calle San Juan, núm. 10.

Quinta de 1904

Los mozos alistados para este reemplazo se redimieron á metálico con seguridad, ingresando hasta el día 14 de Febrero en

LA NACIONAL

asociación de padres de familia de España establecida en Madrid.

Los representantes en esta provincia D. Ricardo Mosquera y Rino con domicilio en Badajoz, calle de Santa Lucía, 10, y D. Santiago Palomo en Cabeza del Buey-Almorchón, tienen poderes para contratar.

Entre los muchísimos contratos realizados este año pasado la sociedad ha redimido á metálico en esta provincia á 120, figurando en Badajoz los que tenían contratado y se han redimido D. Emetorio Martínez, comerciante; D. Humberto Albarrán, propietario; D. Bermudo Meléndez, Interventor de Hacienda; D. Antonio Arquer, comerciante; D. José Martínez Soriano, industrial; D. Antonio López, comerciante; D. Miguel Durán, procurador, y D. Emilio Alba, dueño del café del Gallo.

Todas las causas desaparecieron

Los millares de cartas que recibimos de todas partes y escritas en todos los idiomas, concernientes á la Emulsión Scott, todas concuerdan en un hecho, esto es: que siempre se obtiene con ella el resultado deseado. Leed la siguiente carta y acordaros lo que ha hecho la Emulsión Scott para otros, también lo hará para vosotros ó para vuestros hijos!



Barcelona 24 Febrero 1903.

Muy Sres. míos: Sin otra causa aparente que la crecida rápida, mi hija Conchita, de 7 años de edad, sufre perdiendo su natural alegría, su color sano, su apetito, y se puso muy anémica. En tal estado acordéme de la Emulsión Scott, la que le hice tomar con regularidad, puesto que la niña la tomaba con mucho gusto.

CONCHITA COSTA

Muy pronto se le aguzó el apetito, y con él volvieron los buenos colores y las carnes perdidas, no quedando ni el más leve rastro de su estado anémico.

De Vds. atento S. S. FÉLIX COSTA. Asalto, 176.

Cuando por un estado de sangre empieza á los niños pierden el apetito, las fuerzas, el color rosado de sus mejillas y el brillo de sus ojos, desinteresándose de todo cuanto á esa edad les gusta y alegra, en ese estado es interesante observar el cambio que la Emulsión Scott opera y lo rápida y completa que se hace su transformación.

Ninguna curación es completa si no se ha extirpado la raíz del mal y con ella toda posibilidad de reproducirse. La Emulsión Scott así lo hace, crea nuevo apetito, regulariza las funciones digestivas, hace las carnes firmes, devuelve el color rosado á las mejillas, y á la sangre la pureza y fuerza para resistir todo otro ataque.

La Emulsión Scott es el aceite medicinal de hígado de bacalao de Noruega, hecho agradable de tomar y digerir, y de esta manera aceptable para los estómagos de los enfermos de todas edades.

Si usted ó sus hijos tienen necesidad de tomar aceite de hígado de bacalao, tómelo, pero bajo forma de Emulsión Scott, en la que el aceite se halla triplemente reforzado con los elementos de los hipofisitos de cal y de sosa, que son tónicos y reconstituyentes del sistema nervioso, óseo y muscular.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Mercado de ganados

El día 11 por la noche no se hicieron contrataciones en el Centro de la Sociedad general de Salchicheros de Madrid.

Como saben nuestros lectores, el último precio hecho fué á 1'78.

La plaza está muy encalmada y la matanza es muy escasa.

En las estaciones se hacen pocas operaciones y de escasa importancia; ganado pequeño se ha pagado á 54 y medio y 55 reales arroba, y otras clases á 56 y 57 medios cuartillo.

Dicen que han entrado en España, procedentes de Portugal, desde la feria de Villaviciosa acá, unos 15.000 cerdos.

Barcelona.—Los cerdos blancos se cotizan á 2'08 pesetas kilo canal.

El ganado extremeño, á 1'95.

La plaza muy escasa; precios tienden á la alza.

Sevilla.—Cerdos al vivo, de 12'50 á 13'50 pesetas arroba. En canal, de 1'87 á 1'89, según clase y peso. (De El Cortador de Madrid.)

El concurso del Ateneo de tarjetas postales.

El concurso de tarjetas postales convocado por el Ateneo de esta ciudad, creemos ha de tener un gran éxito, como ya dijimos en número anterior.

Hemos tenido ocasión de ver la numerosa colección recibida hasta ahora, que forma un conjunto muy original por la variedad artística de las tarjetas y los pensamientos que contienen, en donde los hay para todos los gustos, serios, jocosos, festivos, de actualidad, etc. etc.

Entre ellos recordamos los siguientes:

— La mujer! ¿Qué es la mujer?

Algo así como la cena

Que es muy grata y es muy buena...

Cuando hay ganas de comer.

— El cumplimiento de las Leyes impuestas por Dios al hombre, terminaría la cuestión social.

— Don Juan González Martín
Ilustrado cornetín,
Hacendado concejal,
Personaje principal
De la villa de Verín.

— De los medios ideados para corromper el Arte ninguno tan poderoso como la postal.

— A pesar del conflicto japonés
En el mundo la paz un hecho es.
Mas se han dado tremundos coscorrochos (nes)

Por amor (1) de las tarjetas dos naciones
Si no queréis conflictos nacionales
Es preciso que hayaís de las postales.

(1) Este es un ripio
que si no está al final
está al principio.

— No hay situación más espantosa que la del que viéndose honrado por todos no puede menos de despreciarse así mismo.

— Anarquista furibundo
Con muchísimos bemoles
Que ya á destruir el mundo
Con bombones.

La impresión es mucho agradable relacionando estos pensamientos con la parte gráfica de la tarjeta.

El público ha respondido con verdadero entusiasmo á esta iniciativa del Ateneo, de tal manera que, como indicamos al principio, la concurrencia es cada vez mayor.

FOTOGRAFÍA

Miguel Olivenza

10.—Francisco Pizarro.—10.

BADAJOZ

La abundancia de material que tiene siempre esta casa, unido á sus modernos aparatos fotográficos, más otras circunstancias especiales que el público no desconoce, colocan este establecimiento en situación de artes á la vanguardia de todos los de su clase en Extremadura.

Noticias Generales

El servicio de recomposición de acerados y empedrados de las calles, que se subastó ayer en el Ayuntamiento, fué adjudicado provisionalmente, por los tipos del pliego de condiciones, á D. Valentín López Corchado, vecino de Esparragalejo, único postor que se presentó á la subasta.

Los pastores Máximo León Pozo y Manuel de Tena Pozo, primos hermanos, y vecinos de Castuera, guardaban en comunidad sus ganados en el cerro del Aguilu, de aquel término municipal.

Dicen que han entrado en España, procedentes de Portugal, desde la feria de Villaviciosa acá, unos 15.000 cerdos.

Barcelona.—Los cerdos blancos se cotizan á 2'08 pesetas kilo canal.

El ganado extremeño, á 1'95.

La plaza muy escasa; precios tienden á la alza.

rencillas y desavenencias de familia debió surgir una disputa como á las doce del día 10 de los corrientes, cuya disputa se agrió hasta el punto que hicieron uso de las armas que tenían en su poder, resultando muerto el Manuel de Tena, y el Máximo León con una herida en el lado izquierdo y algunas erosiones en la cara y en las manos.

El Máximo León se presentó al Juez de Instrucción declarándose autor de la muerte en las circunstancias que se han relatado.

Al momento el Juzgado se presentó en el sitio de la ocurrencia para proceder al levantamiento del cadáver, el cual tenía una herida de bala por bajo de la tetilla derecha producida por disparo de escopeta, y otras varias en la garganta y cabeza, las cuales todas son mortales de necesidad, habiendo sido hechas estas últimas con navaja y cuchillo.

Todas las armas fueron ocupadas, practicándose por el Juzgado las oportunas diligencias.

Como presunto autor del hurto de dos gallinas, un gallo y un cerdo de dos meses ha sido detenido un vecino de Higuera de Vargas, el cual ha sido puesto á disposición de aquél Juzgado.

Hemos recibido un bien impreso librito titulado *El Idiota*, original del distinguido escrito D. Pablo Hurtado, cuyo trabajo, como todos los que salen de su galana pulma, se saborea con deleite no solo por el interés y amenidad que sabe dar á sus escritos sino por la forma irreprochable con que los viste.

Damos las más expresivas gracias al apreciable compañero por el ejemplar que se ha dignado dedicarnos.

Con estos fríos las bodas se suceden, no hay descanso dominical en la vicaría ni en los puntos de venta del café torrefacto de La Estrella.

Servicio permanente Muñoz Torrero, 13 y 15, Arias Montano, 12 y Cooperativa militar.

Hoy sábado á las seis y media de la tarde el distinguido médico militar, D. José Barreiro de la Iglesia dará en el Ateneo una conferencia acerca del tema "Estudio social sobre la mendicidad y la pobreza".

El acto es público

Mañana, Domingo de Quincuagésima, predicará á las diez, en la Santa I. C. el M. I. Sr. Lic. D. José María Díaz Calvo.

En la parroquia de San Andrés y Santa María la Real, Hospital de San Sebastián y Hermanitas de los Pobres, en los tres días de Carnaval á las cuatro de la tarde, se celebrará con la solemnidad de costumbre el ejercicio de las Cuarenta Horas.

En la Parroquia de San Andrés predicarán los Sres. D. Juan Carmoña, D. Manuel Hernández y D. José Luis Bootello, y en la de Santa María la Real, D. José Luis Bootello, D. Fidel Zoido y D. José Lanot Moreno.

Contestando á nuestro colega *La Región*, diremos que el Alcalde señor Merino no sólo rogó á los Diputados á Cortes por la circunscripción que invitaran á los grandes propietarios de fincas de este término que residen en Madrid á que contribuyeran á la suscripción abierta para socorrer á los obreros que estaban sin trabajo, sino que además se dirigió por telégrafo á algunos de ellos y aún está esperando la respuesta.

Hoy celebrará sesión el Ayuntamiento para el cierre definitivo del alistamiento de los mozos del próximo reemplazo, y mañana se verificará el sorteo.

La Junta local de reformas sociales ha sido citada para mañana á las siete de la noche para tratar de la provisión del cargo de Secretario que está vacante por renuncia del Vocal que lo desempeñaba, y de los demás asuntos pendientes.

Más de doscientos obreros acudieron esta mañana al domicilio del Alcalde para quejarse de que no se les daba ocupación en los trabajos de la

carretera de Sevilla. También se lamentaron de que no se les daba trabajo en el campo, exponiendo que su situación es muy angustiosa.

Vamos creyendo que este problema no tiene solución posible en Badajoz.

Los caravales á juzgar por la víspera prometen ser mejorados. Esto no importa para que el café de La Cubanita, continúe ganando la estimación del público. Pedidlo: Francisco Pizarro 15 y Moreno Nieto, 1.

El día 14 del actual á las ocho de la noche, se celebrará la inauguración del nuevo comedor del Hotel Central notablemente reformado y hecho seguramente aumentará su fama de que ya goza tan acreditado establecimiento.

El socialista Behel, millonario.

Un pleito curioso se ventila actualmente en los tribunales de Augsburgo, y que demuestra "una vez más" la verdad del viejo proverbio: "Una cosa es predicar y otra dar trigo."

El caso es que, hace pocos meses, falleció en dicha ciudad un señor llamado Kollmann, dejando su fortuna, consistente en 800.000 marcos, al famoso líder socialista Behel.

Se traspasa "La Peña", hospedería de Luciano Encinar, situada en la calle Vicente Barrantes, núm. 7, donde darán razón.

Para el próximo San Miguel se arrienda una dehesa para pasto y labor, denominada Esparragosa, en el término de Alconchel, de cabida de 405 fanegas por el marco real, tiene por abrevadero la Ribera de Tálaga. Para tratar: Calle Magdalena número 6, principal.

Se Vende una casa de nueva construcción. En la calle de Santo Domingo, núm. 85, darán razón.

El dia 20 del corriente á las doce de su mañana se verificará en casa de D. Manuél Giménez Ramos en Mérida, subasta privada de las yerbas y bellotas de la dehesa de "Yeguas", término de dicha ciudad, donde estarán de manifiesto los pliegos y condiciones.

Para modas y artículos de gran fantasía, Refaela Linares, San Juan 31.

Arrendamiento para el próximo San Miguel, se arrienda, en redondo, la dehesa de San Román, de este término, de cabida de 2.000 fanegas próximamente.

Haciendo cesión, al mismo tiempo, del ganado que pasta en la finca, yuntas, carros, utensilios de labor y barbechos que se hagan.

Para tratar dirigirse á D. Luis Romero de Tejada, en expresada finca.

Farmacia de Santo Domingo. Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y clásica doble 3'50 pesetas.

S. Domingo, 39.—Ledo, J. de Miguel,

Pedro Alfaro.

Esta casa cuenta con extensos surtidos en artículos finos nacionales y extranjeros; especialidad en té, mantecas de Flandes, arroces bombas, pastes italianas para sopa, conservas de pescados y vegetales; quesos de todas las clases; vinos de las mejores marcas.

Lo bueno nunca es caro.

2. Meléndez Valdés, 2.

REGISTRO CIVIL

Día 12.

Fallecidos.—Josefa Macero Plata, 22 años, fiebre puerperal.—Rafaela Chaves Flores, 24 años, neumonía aguda.—Lucía González Muñoz, 83 años, bronquitis capilar crónica.—Antonio Álvarez Meneses, 76 años, enfisema pulmonar.—Juan Pérez García, 80 años, debilidad senil.

Nacidos.—María Díaz Berjano.—Pilar Díaz Navarro.

Casamientos.—Ninguno.

Thomas Morrison & Co. Ltd

HUELVA

Departamento de Fundición y Talleres.

Construcción de prensas y demás artefacto para molinos aceiteros.

Bombas de todos sistemas, norias y malacates.

Herrajes para edificios.

Se envian presupuestos y planos gratuitamente á toda persona que lo solicite.

Oficinas y depósitos:

FIJARSE, ENFERMOS

Todo el que sospeche de un modo cercano ó remoto, haber tenido inoculación sifilítica que no pierda ni tiempo ni dinero tomando mercuriales, ni haciendo los sacrificios propios de salir de su casa para medicinarse en Archena, porque todo, hasta lo más difícil de esta enfermedad, con pocos gastos, y con la comodidad propia de su casa, se cura de un modo seguro y radical, con unos cuantos frascos (según la intensidad de la dolencia), tomando el Depurativo de la sangre, Dias Amado y Navarro Costa.

En la misma forma se curan el herpetismo, escrofulismo, reumatismo, neuralgias, estómago, sin recurrir á los baños de Montemayor, de mar, Caldas, Alauje, aguas de Puerto Llano y Compañía, y todas las enfermedades que tengan por causa vicios en los humores del organismo.

Se remesan de dos frascos en adelante al precio de 5 pesetas uno, y llevando seis frascos, á 4'50 pesetas; agregando una peseta más se envía por ferro-carril.

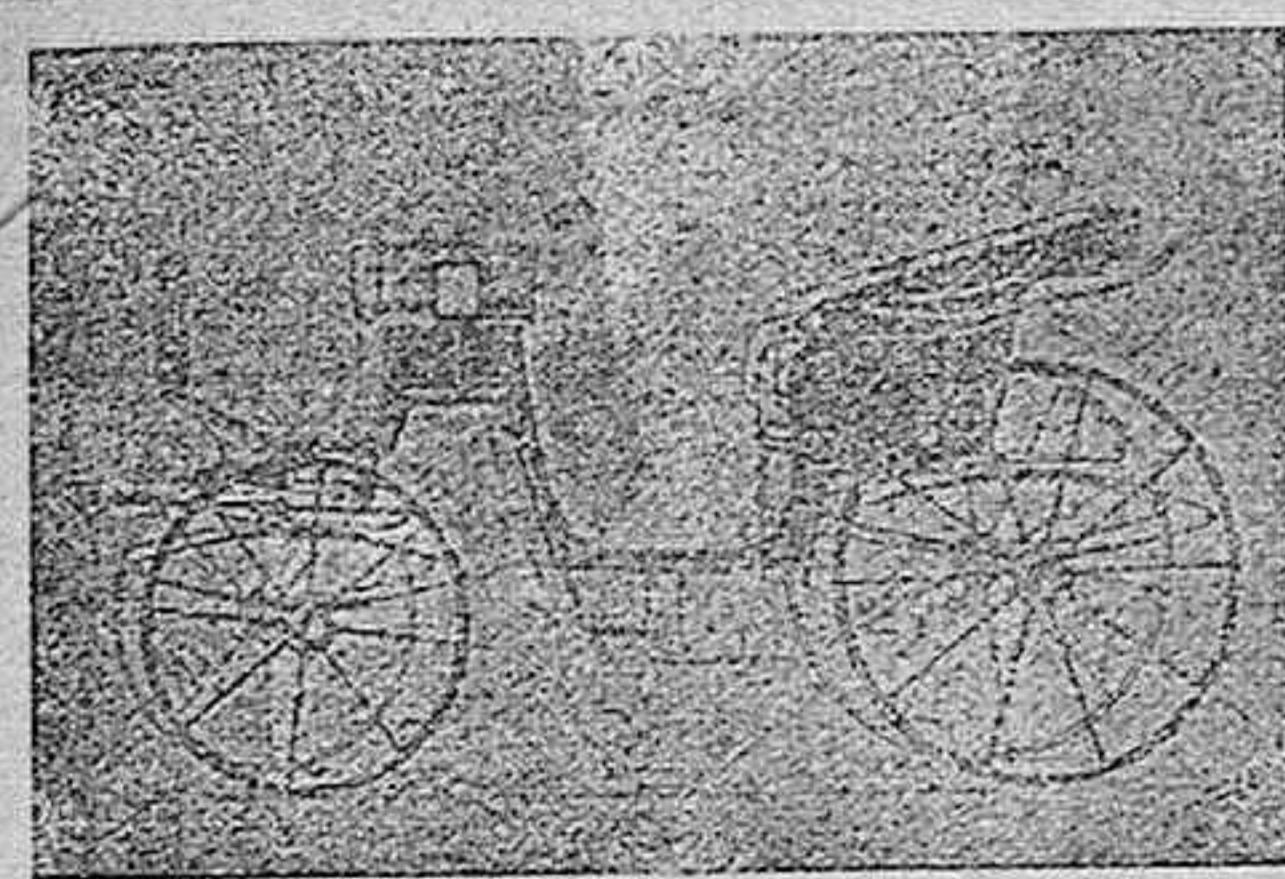
Este Depurativo se expende en la farmacia de D. Francisco Navarro Costa, De Gabriel, 4. (frente á las Descalzas). Badajoz.

ACEITE de HOGG

DE HIGADO FRESCO de BACALAO. NATURAL y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES).

Es el mas generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARÍS, y EN TODAS LAS FARMACIAS.



TALLER DE COCHES

MÁXIMO BLANCO

Larga, 57, Badajoz.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcetera, ejecutadas con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

CALLOS-DUREZAS

¡¡ES EL MEJOR, SIEMPRE CURA!!

Precaverse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar á nuestro producto, pues si no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los osilios y durezas, lo está probado los cura el nuestro. En Badajoz en todas las farmacias y droguerías más acreditadas.



Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos catarral, bronquitis, gripe, asma (sefocación), espiración y de cualquier enfermedad del pecho, tomer inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asocian á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de larga y experientias compusimos el Balsamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son la atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlcera, hiperloridía, y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardor y pesadez, sinó que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Balsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 549, Barcelona — En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24.—D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo.—D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad, 22.

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

| | |
|---|---------------------|
| CAPITAL SOCIAL..... | Ptas. 15.000.000'00 |
| RESERVAS..... | " 12.267.632'08 |
| Capital: asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900..... | , 247.321.609'64 |
| Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... | , 18.708.693'48 |

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciónes de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

Academia Politécnica

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso y higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERIODISTAS AGRICOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

DOCTOR M. SAINZ

Consulta gratis para los pobres desde 1.º de Enero de enfermedades de nariz, garganta y oídos, los martes, jueves y sábado á la media noche de la mañana.

Continua la consulta gratuita de enfermedades de la matiz á la misma hora, los lunes, miércoles y viernes.

Consulta particular todos los días de dos á cuatro de la tarde de las dos especialidades y de medicina y cirugía general.

San Juan, 25, principal.—Badajoz.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferrugino es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Coiores pálidos, Fluxos blancos y Irregularidad de la menstruación. Se sopora siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARÍS, 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MADRE DE DIOS

Materiales de construcción de todas clases

CAYETANO PESINI

14 y 16, Castillo, 14 y 16.
BADAJOZ

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C. A.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.

Almendralejo: Calle Real, 25.

Zafra: Calle Sevilla, 7.

CALLOS-DUREZAS

JAMÁS DEJA DE DAR RESULTADO!

Es inofensivo, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extrayendo pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel e instrucción.

UNA PESETA!

Pedid catálogo de las Escopetas marca JABALÍ

de la fábrica de

Eduardo Schilling S. en C.

23, calle Fernando, Barcelona.

Sucursal en Madrid, calle Alcalá, núm. 18

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Fernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Tacuáhuo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarrubias en Badajoz, calle de Calatrava núm. 3.

SE SALDAN

dos mil varas de lana desde una peseta para vestidos de señoras.

Cien abrigos, última novedad para señoras, muy variados y á mitad de precio.

Cobertores, fanelas, mantas, géneros para caballeros, y todos los artículos de la presente temporada con gran rebaja.

No olvidar que es la primera casa en surtido y novedades.

ANTONIO DONCEL

11, San Juan, 11.

FOTOGRAFIA

ABILIO

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños

SAN JUAN, 9.

MORRHOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhul; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis. Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2º y 3º grado.

PARÍS, 8, RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.

Agua de Solares.

De reconocida eficacia en las náuseas y enfermedades del estómago.

Excelente como Agua de mesa, pura ó mezclada con vino.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Único representante para las dos provincias de Badajoz y Cáceres. Oficina de Ruioba, Santa Lucía, 22, Badajoz.

LA NACIONAL

La más antigua Sociedad Anónima Española de contra-seguros

Constituida por escritura pública de 1.^o de Marzo de 1884.

Dirección: Plaza de Santa Bárbara, n.^o 7, Madrid.

| | |
|--------------------------------|----------------|
| Capital social | 2.000.000'00 |
| Primas á cobrar | 882.327'72 |
| Capital contra-asegurado | 239.878.456'00 |

Delegado general en toda Extremadura y Huelva, D. Juan M.^a de Soto, Soledad, 7 Cáceres.—Se necesitan agentes en Badajoz y su provincia.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACIÓN FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPATIBLES.

ARIAS MONTAÑO, 18, (antes Sal).

José Rincón y Ramos

Prestamos y cuentas
de crédito personales y
con garantía de valores
del Estado é industria-
les en el Banco de Es-
paña.

PERITO MERCANTIL
Y CORREDOR DE COMERCIO
3, Plaza de la Constitución, 3.
BADAJOZ

Compra y venta
de toda clase de valore-
cotizables en Bolsa é in-
dustriales. Descuento de
letras y pagarés de co-
mercio.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de eristia-
nar, artículos de piel de Australia y devocionales.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.
Baterías de cocina, sommiers, coronas económicas, bimboería, jaulas y artículos
de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

ZUTTO MA REITIN

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Elegantes cortinajes.

radas desde 38 pesetas.

Camas de matrimonio con barra do-

muebles, espesos y camas de hierro.

Grandes existencias en toda clase de

(antigua de Sta. Catalina u Oficina)

3 y 2, Moretto Nieto, 3 y 2.

LA AMUEBLADORA

STURGES & FOLEY

(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGES)

DESPACHO:

Alcalá, 52.

DEPÓSITO:

Claudio Coello, 53

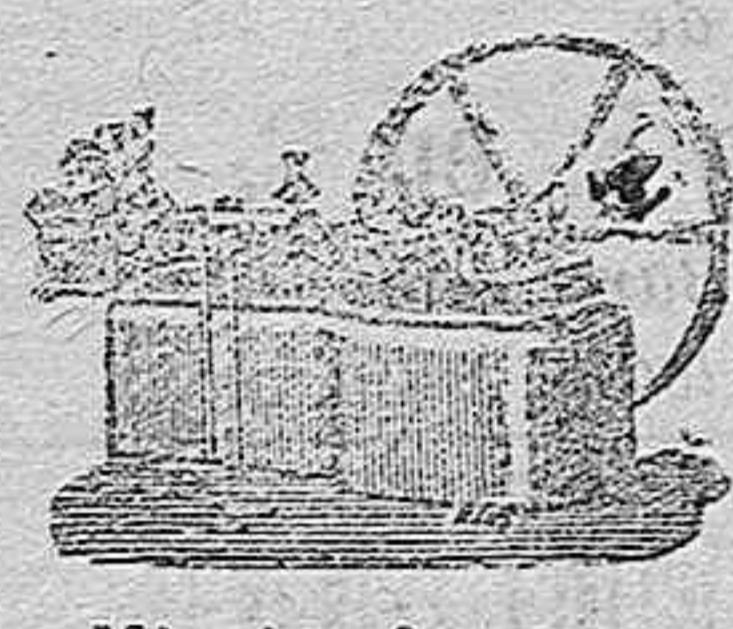
SUCURSAL:

Campo Grande,

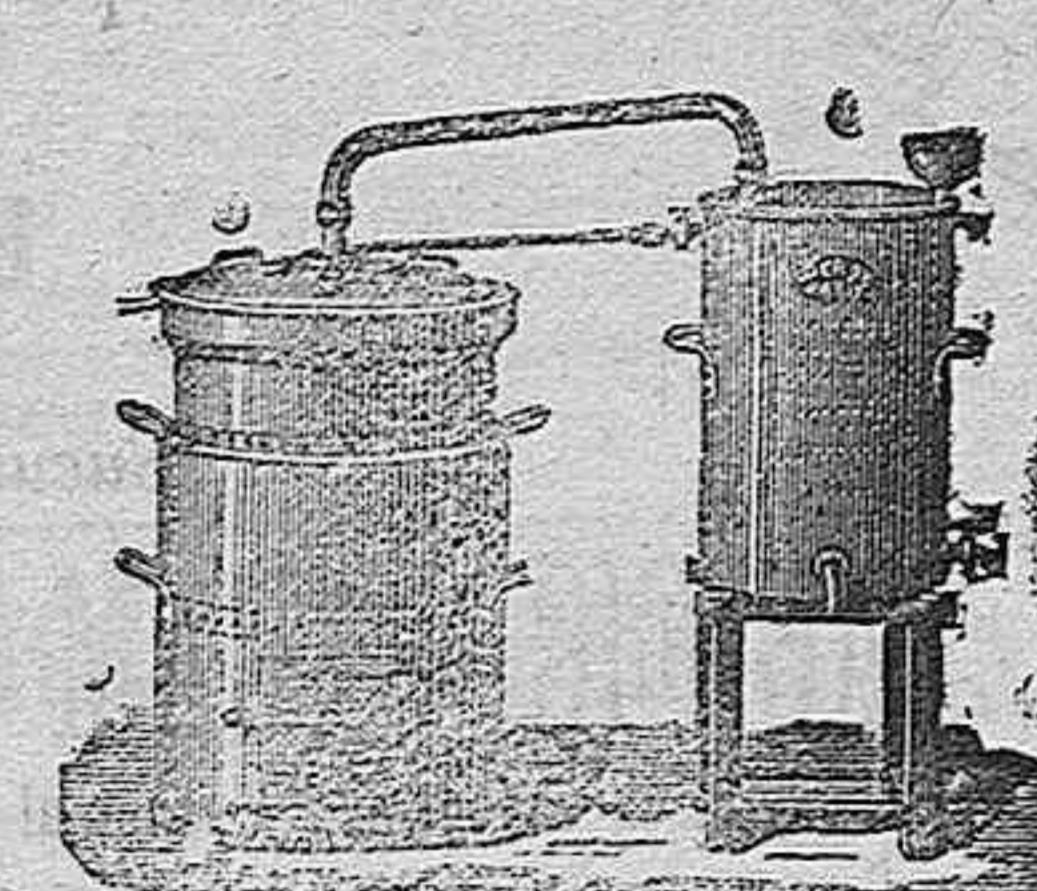
Letra E.

Valladolid.

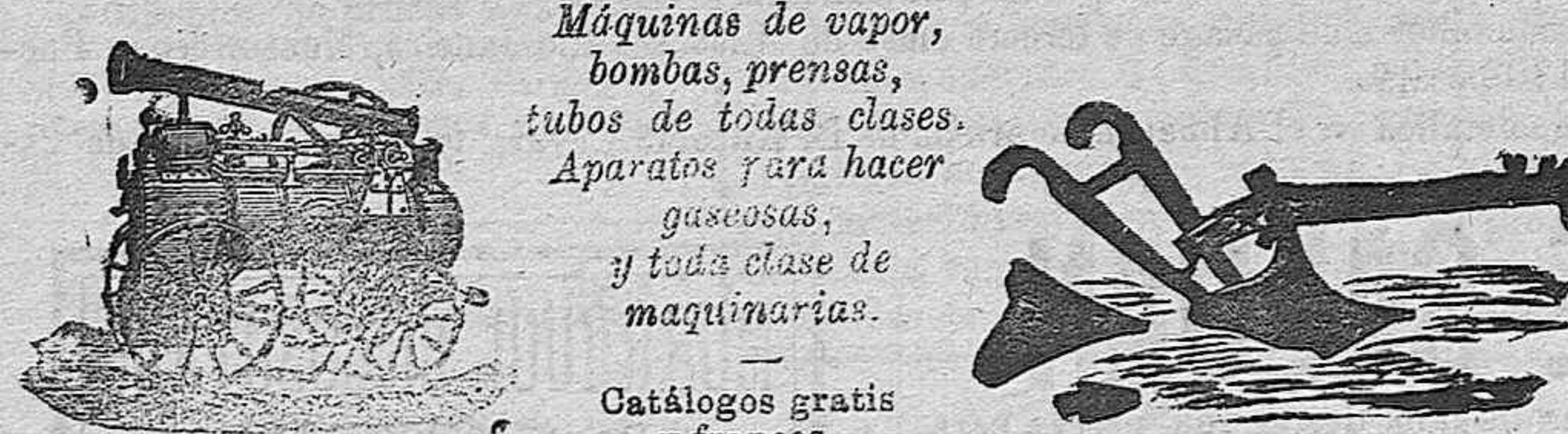
Madrid.



Máquina de vapor horizontal



Alambique.



Máquinas de vapor,
bombas, prensas,
tubos de todas clases.
Aparatos para hacer
gasosas,
y toda clase de
maquinarias.

Catálogos gratis
y frances
a quien lo pida.



Arados.



PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Ojalación, la Escrófula, etc.
Estáse el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS 45 y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garan-
tido. No huele, ni mancha. Efica en toda clase de granos. Pesetas 1'50. DEPO-
SITOS: En Castiella en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Ga-
riel, 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

José Rincón y Ramos

Prestamos y cuentas
de crédito personales y
con garantía de valores
del Estado é industria-
les en el Banco de Es-
paña.

PERITO MERCANTIL
Y CORREDOR DE COMERCIO
3, Plaza de la Constitución, 3.
BADAJOZ

Compra y venta
de toda clase de valore-
cotizables en Bolsa é in-
dustriales. Descuento de
letras y pagarés de co-
mercio.

de aceite de hígado puro con hipotontos de cal y so-
sa, es la mejor y la más económica.

La tos, catarras por crónicas que sean, escrófulas, raquitismo y

débilidad general se curan con este preparado.

Plaza de Santa Eulalia 38.



¡A los quintos para 1904!

ASOCIACIÓN MÚTUA

DE REBENCIOS Á METÁLICO Á PRIMA FIJA

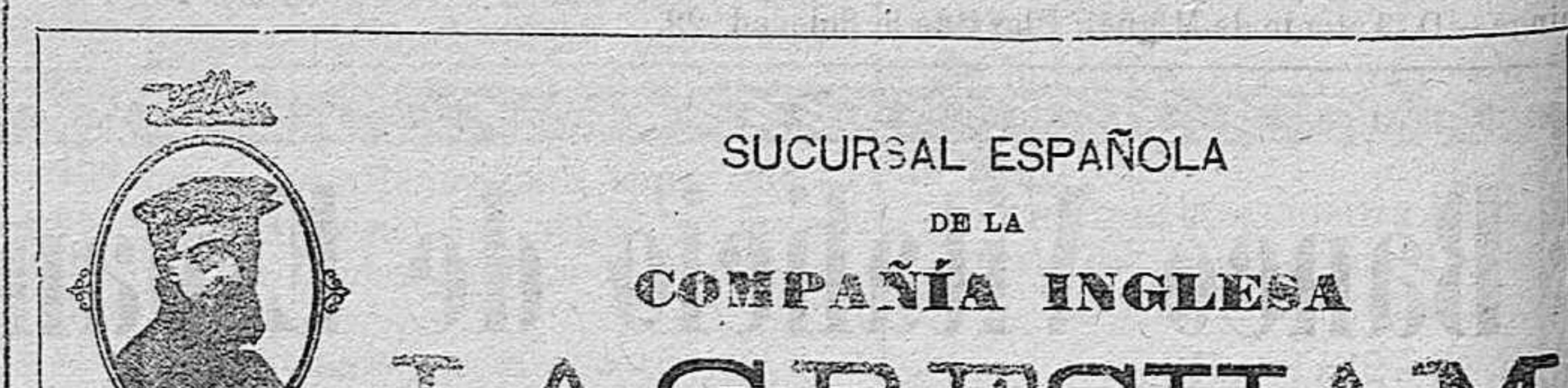
Calles Mayor 34 y Bordadores, 2.—Madrid.

Los mozos aliados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio mi-
litar, durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta Asociación, que
les entregará 1.500 pesetas ó los redimirá á metálico.

Para hacer la suscripción basta depositar 750 pesetas una sola vez y á nom-
bre del contratante en el Banco de España ó comercio e garantía.

Esta Asociación no recibe el dinero importe de los contratos, (como hacen al-
gunas empresas) ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los docu-
mentos de estar redimidos, (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cum-
plido sus compromisos.

Representantes en esta provincia: En Badajoz, D. Emilio Fernández Suárez,
Agente de negocios Areo Agüero, 17.—Alburquerque, D. Julián Izquierdo de López,
empleado del Ayuntamiento.—Almendralejo, D. Elías Valero Orellana, Palomares,
20.—Azuaga, D. José García Barber, Agente de negocios.—Cabeza del Buey, don
Francisco García Bermúdez, Comercio, Convento, 12.—Fuente de Cantos, D. Julián
García Garrido, Procurador.—Herrera del Duque, D. Federico Muñoz, Oficial del Juz-
gado de Instrucción.—Llerena, D. Antonio Fernández, Procurador, Capellán mayor,
13.—Merida, D. Alejo Chaves Secretario del Juzgado municipal.—Olivanza, D. Joa-
quín Oñiz Méndez, Oficial de escribanía.—Quintana, D. José Borrachero García,
Agrimensor.—Valdetorres, D. Guillermo Rodríguez, Secretario del Juzgado.—Vi-
llanueva de la Serena, D. Tomás Quintana, Comercio, Tiendas 3.—Zafra, D. Romual-
do García Asensio, Campo Rosario, 44.



ESTB. 1848

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

Fundada en Londres en 1848

y establecida legalmente en España desde 1882.

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

Pólizas indisputables, beneficios capitalizados, primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los segurados en
esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una So-
ciiedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las
leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

Sucursal española: Calle de Alcalá, núm. 38, MADRID.

Delegado e inspector en Extremadura: D. DIONISIO VINIEGRA,

Oficinas: Plaza de San Juan, 14.—CÁCERES.